

ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD N° 10

SESIÓN ORDINARIA Nro. 06

Fecha: Miércoles 21 de febrero de 2018
 Lugar: Aula Magna
 Hora: 1era Citación 16:15, 2da Citación 16:30
 Agenda: Aprobación de Horarios, Carga Lectiva y Asignación de Coordinadores 2018-I

INSTALACIÓN:

Siendo las 16:30 del 21 de febrero, el secretario del Consejo de Facultad Dr. Hugo Vega Huerta, después de pasar asistencia, indica que existe el quórum correspondiente, por consiguiente el presidente da inicio a la sesión.

Aprobación del acta de la sesión anterior.

Se aprobaron las actas 04, 06, 07 y se realizaron observaciones a las actas 01 (dice Ingeniería Informática), 05 (redacción del quorum en la redacción de instalación).

I. DESPACHO

VDA

1. RESOLUCIÓN DECANAL N° 00239-D-FISI-2016

Mediante oficio N° 00114-FISI-VDA-2018, de fecha 08 de febrero de 2018, EL VICEDECANO ACADEMICO, hace de conocimiento que según RD mencionada se aprobó el traslado de los estudiantes que no hayan egresado hasta el final del periodo lectivo 2016-I, como no se ha ejecutado este proceso se sugiere que este resolutivo sea visto y aprobado en su versión actualizada por el Consejo de Facultad.

Consejero David Mauricio Indica que al parecer hay un error en la tabla de convalidación ya que los códigos de los cursos de los planes 2002 y 2009 son idénticos

Profesora Virginia Vera Indica que es correcto que así figura en los planes de estudio

Decano Juan Carlos Gonzales Indica que se revisarán los códigos de los cursos de ambos planes.

VOTACIÓN: 8 a favor, 0 en Contra, 2 abstenciones (Luis desconoce la tabla de convalidación). Aprobado por mayoría

2. EXPEDIENTE 06734-FISI-2014 ASUNTO: DEJAR SIN VIGENCIA EL PLAN DE ESTUDIOS 2002 DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA DE SISTEMAS A PARTIR DEL SEMESTRE ACADÉMICO 2016-0

Mediante oficio N° 0741-FISI-VDA-2017, de fecha 06 de diciembre de 2017, EL VICEDECANO ACADEMICO, remite expediente original para que en Consejo de Facultad se ratifique la Resolución Decanal N° 00303-D-FISI-2015 que deja sin vigencia el Plan de Estudios 2002 y facilite las gestiones para los trámites de convalidación.

VOTACIÓN: 8 a favor, 0 en Contra, 1 abstenciones (Luis el tema es delicado). Aprobado por mayoría

DACC

3. REMITE SOLICITUD PRESENTADA POR EL LIC. PABLO EDWIN LÓPEZ VILLANUEVA

Mediante oficio N° 0012-DACC-FISI-18, LA DIRECTORA DEL DACC, remite solicitud presentada por el Lic. Pablo Edwin López Villanueva, docente permanente de la FISI, con código N° 0A0690, con categoría Auxiliar, Clase a TC 40 horas, para asistir en calidad de alumno del Doctorado en la Universidad Federal Fluminense (UFF) de Brasil, ciudad de Fluminense de Niterói; se eleva a Consejo de Facultad para su aprobación.

Consejera Luzmila Pro Tiene informe positivo de la comisión de Evaluación Docente

Consejero David Mauricio Pide se tenga presente realizar el seguimiento de sus notas, ya que si un alumno del doctorado tiene bajo rendimiento le cortan la beca y debe abandonar los estudios de doctorado.

VOTACIÓN: Aprobado por unanimidad

EPIS

4. OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE INGENIERO DE SISTEMAS

Mediante oficio N° 0056-EPIS-FISI-18, EL DIRECTOR DE LA EPIS, remite seis (06) expedientes de bachiller de Ingeniería de Sistemas que a continuación se indica, con el informe favorable CGTYC de la Comisión de Grados, Titulos y Convalidaciones, donde menciona que se encuentran aptos para optar el Título Profesional de Ingeniero de Sistemas; se eleva a Consejo de Facultad para su aprobación.

N°	Apellidos y Nombres	Código	N° de Expediente	N° de Informe CGTYC	FECHA
1	Luza Montero, Cesar	07201022	00398	0005	30/01/2018
2	Caceres Alvarez, Kenny George	04200128	05432	0004	30/01/2018
3	Castro Quispe, Hans Alberto	06200212	07275	0003	30/01/2018
4	Ramírez Flores, Jesús David	04200140	06612	0001	30/01/2018
5	Ramos Martínez, Henry Marcos	06200099	07196	0002	30/01/2018
6	Castillo Pampas, Jesús Jonathan	07200075	00679	0006	30/01/2018

VOTACIÓN: Aprobado por unanimidad

5. OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN INGENIERÍA DE SISTEMAS

Mediante oficio N° 0058-EPIS-FISI-18, EL DIRECTOR DE LA EPIS, remite treinta y nueve (39) expedientes de bachiller en Ingeniería de Sistemas que a continuación se indica, con el informe favorable CGTYC de la Comisión de Grados, Títulos y Convalidaciones, donde menciona que se encuentran aptos para optar el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería de Sistemas; se eleva a Consejo de Facultad para su aprobación.

N°	Apellidos y Nombres	Código	N° de Expediente	N° Informe CGTYC	FECHA
1	Sarzanaula Alvarez, David Jesús	08200058	07503	008	15/01/2018
2	Ucharico Ramirez, Richard Houston	08200149	06702	002	15/01/2018
3	Montero Onofre, José Alexander	08200116	06916	004	15/01/2018
4	Pablo Alejandro, Giuliana Erika	12200028	06705	00143	20/12/2017
5	Paz Silva, Carlos Ernesto	08200170	06267	00139	30/10/2017
6	Chávez Panduro, Aldo Ray	12200149	00494	0022	22/01/2018
7	López Coronado, Ricardo Manuel	12200018	00465	0021	22/01/2018
8	Hilario Salazar, Leshém Michel	11200011	00448	0020	22/01/2018
9	Contreras Ulloa, Carla Elizabeth	13200207	00353	0019	22/01/2018
10	Urbina Tolentino, Jhonatán Paul	13200042	00308	0010	22/01/2018
11	Lirio Cueva, Julio Harol Aderly	13200110	00092	0011	15/01/2018
12	Cancines Honores, Javier	13200143	07376	006	15/01/2018
13	Vargas Rodríguez, Carlos	07200202	06934	005	15/01/2018
14	Hinostrza Cisneros, Jhoman Antonio	09200089	06876	003	15/01/2018
15	Velasquez Ancco, Gino Javier	12200125	00678	0031	25/01/2018
16	Galecio Rojas, Cristian Guillermo	10200103	00788	0034	29/01/2018
17	Cabrejos Gil, Edwin Santiago	10200081	07504	009	15/01/2018
18	Morales Albino, Antony Paul	11200090	00169	0016	22/01/2018
19	Viguria Berrocal, Daniel Jorge	06200198	00595	0030	22/01/2018
20	Azorsa Salazar, Luis Tulio	07200147	00310	0017	22/01/2018
21	Rubio Ortiz, Carlos Roberto Matin	12200117	00026	0010	15/01/2018
22	Broncano Rivera, Renzo Raúl	13200142	07377	007	15/01/2018
23	Zubietta Rojas, Pedro Ernesto	11200029	00601	0029	22/01/2018
24	Villa Pineda, Freddy	07200041	00549	0025	22/01/2018
25	Miranda Tipte, Ross Mery	12200163	00817	0039	30/01/2018
26	Silva Usquiza, Luis Enrique	13200183	00742	0038	26/01/2018
27	Alarcón Pilco, Yhovany Samir	11200001	00576	0036	26/01/2018
28	Villanueva Alarcón, Renzo Alberto	13200083	00554	0026	22/01/2018
29	Benaducci Zavala, Fiorella Alessandra	13200141	00497	0024	22/01/2018
30	Lopez Pariona, Sandra Lorena	12200019	00464	0023	22/01/2018
31	Barrera Contreras, John Kevin	12200074	00563	0028	22/01/2018
32	Villanueva Monrroy, Henry Zamir	13200192	07343	00142	20/12/2017
33	Ceacca Belizario, Jhon Albert	09200076	06623	001	25/01/2018
34	Canchachi Cano, Miguel Alejandro	06200023	00093	0015	22/01/2018
35	Turpo Zevallos, Jeampierre	11200111	00741	0037	26/01/2018
36	Santos Candiotti, Dasayef Rubén	10200136	00099	0013	22/01/2018
37	Castro Quezada, Juan Luis	12200005	00102	0014	22/01/2018
38	Sarazu Coirina, Cristian Daniel	08200057	00706	0032	25/01/2018
39	Ochoa Aly, Carlos Alberto	10200022	05944	00134	17/10/2017

VOTACIÓN: Aprobado por unanimidad

Handwritten signatures and initials on the left side of the page, including a large signature that appears to be 'A' and other smaller marks.

EPISW

6. OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER DE INGENIERO DE SOFTWARE

Mediante oficio N° 00017-FISI-EPISW-2018, EL DIRECTOR DE LA EPISW, remite nueve (09) expedientes de egresados de Ingeniería de Software que a continuación se indica, con el informe favorable CGTYC de la Comisión de Grados, Títulos y Convalidaciones, donde menciona que se encuentran aptos para optar el Grado Académico de Bachiller: se eleva a Consejo de Facultad para su aprobación.

N°	Código	Apellidos y Nombres	N° Expediente	N° Informe CGTYC	Fecha
1	10200163	Orellana Loayza, Alvaro Israel	007206	0040	20/12/17
2	12200202	Serquen Llallire, Carlos Eduardo	07374	0041	20/12/17
3	12200224	Machuca Pajuelo, Manuel Omar	07375	0042	20/12/17
4	13200118	Castellanos Velesmoro, Christian Antonio	00354	00003	22/01/18
5	09200157	Solis Fernández, Jesús Armando	00395	00004	22/01/18
6	13200117	Alamo Casjillo, Jorge Martin	00407	00005	22/01/18
7	11200163	Rosas Quispe, Bryan Williams	00418	00007	29/01/18
8	09200137	Amaro Villajulca, Daniel Roberto	00495	00008	29/01/18
9	10200221	Rojas Rodríguez, Romier	00496	00009	29/01/18

VOTACIÓN: Aprobado por unanimidad

II. INFORMES

Decano Juan Carlos Gonzales informa que los dos pabellones ya están funcionando

III. PEDIDO

Consejera Fany Sobero indica que en nuestra página web hay un organigrama que no ha sido aprobado por el consejo de facultad y sugiere sea presentado al consejo para su revisión y aprobación

Consejero Fabricio Prado indica que en los horarios presentados, los de Ingeniería de Software si tienen topes por grupo y planes pero el horario de Ingeniería de Sistemas no tiene los topes sugiere se corrija, también pide se informe el avance del ciclo de verano y tenera el pedido por escrito respecto al uso del nuevo pabellón

Consejero Ulises Román solicita asignación de ambientes para los grupos de investigación

Consejero David Mauricio solicita que su pedido de ser considerado como docente investigador sea vis to en el próximo Consejo de Facultad

Consejero José Piedra pide se presente un informe del avance de acreditación y que las actas se digiten en línea

Consejero Ulises Román indica que el comité de calidad debe informar sobre el avance de la acreditación

Consejero Cayo León indica se debe usar el correo institucional para los fines de comunicación

IV. AGENDA

APROBACIÓN DE HORARIOS, CARGA LECTIVA Y ASIGNACIÓN DE COORDINADORES 2018-I

Consejero Ulises Román Solicito que todos los docentes que han dictado tesis I el semestre pasado continúen con el dictado de tesis II el presente semestre, y que la condición de tener el grado de magister se aplique a partir del 2019-I.

Decano Juan Carlos Gonzales En la reunión de los directivos de la facultad acordamos que los que dicten los cursos de tesis tengan el grado de magister o doctor porque el Vicerectorado de Investigación viene implementando una política de que todos los estudiantes de dichos cursos publiquen los resultados de sus proyectos de investigación en revistas indexadas, pero considerando la propuesta del profesor Ulises pasaremos a votación

Votación: A favor de la aprobación de que el presente año los profesores puedan continuar dictando los cursos de tesis sin necesidad de tener el grado de magister o Doctor y que este requerimiento será obligatorio a partir del 2019-I

VOTACIÓN: Aprobado por unanimidad

Handwritten signatures and initials on the left margin, including 'FF', 'Ho', 'Q', 'A', 'G', and 'HooC'.

Decano Juan Carlos Gonzales indica que si no hay más comentarios respecto a la carga lectiva 2018-I por favor pasemos a la votación

Votación respecto a la carga lectiva de Ingeniería de Software


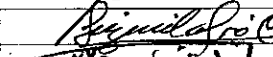
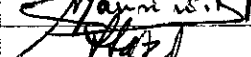
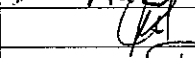
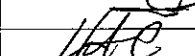
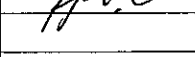

A favor 6, en contra 0, abstenciones 2 (Fabricio y Luis porque aún tiene errores). Aprobado por mayoría

Votación respecto a la carga lectiva de Ingeniería de Sistemas

A favor 6, en contra 0, abstenciones 2 (Fabricio y Luis porque aún tiene errores). Aprobado por mayoría

Siendo las 18:55 y no habiendo más temas que tratar el decano indica que se levanta la sesión.

CONSEJEROS ASISTENTES:

NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
1. Mg. Juan Carlos Gonzales Suárez	
2. Dra. Luzmila Pro Concepción	
3. Dr. David Mauricio Sánchez	
4. Mg. Cayo León Fernández	
5. Ing. Fany Sobero Rodríguez	
6. Lic. José Cesar Piedra Isusqui	
7. Lic. Ulises Román Concha	
8. Sr. Fabricio David Prado Gabriel (Alumno)	
9. Sr. Luis David Yauri Martínez (Alumno)	

CONSEJEROS INASISTENTES:

- Sr. Alberto Vidal Alegría (Postgrado).
- Sr. Carlos Alfredo Sambrano Aranda (Alumno).

SECRETARIO DEL CONSEJO DE FACULTAD

Dr. Hugo Frotlán Vega Huerta